

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6107 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de La Moheda de Gata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 2, de fecha 3 de enero de 2023 y en el «Diario Oficial de Extremadura» n.º 15, de fecha 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», en la sede electrónica de este Ayuntamiento Dirección <https://lamohedadegata.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios físico del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos de la sede electrónica del Ayuntamiento, dirección: <https://lamohedadegata.sedelectronica.es>

La Moheda de Gata, 8 de febrero de 2023.–El Alcalde en funciones, Luis Mariano Haro Lozano.